Año III. Alicante 14 de Enero de 1881. Núm. 497

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 14 de Enero de 1881.

¿SE EXTRAÑA «EL IMPARCIAL?»

Con verdadera impaciencia esperamos los periódicos de la Córte para enterarnos, gracias á su lectura, de los misterios de la alta política, de esa política que consiste por parte de los ministeriales en presentarnos al Sr. Presidente del Consejo de ministros como un portento de consecuencia politica, de saber y de patriotismo. Ayer rompimos la faja de *El Imparcial* y pasamos la vista por la reseña que hace de la sesion habida en el Congreso de los diputados en la que rompió lanzas á favor de la situacion y del Sr. Cánovas el secretario de la presidencia Sr. Esteban Collantes.

Al decir del citado colega ni los de casa estaban en el salon y las tribunas presentaban el frio y desanimado aspecto que ofrecen cuando se discuten los presupuestos. Con efecto, se que estarian desiertas, porque para los señores diputados la discusion de los presupuestos, es decir, de lo que tantas gotas de sangre cuesta al contribuyente, es cosa baladí y no vale la pena de molestarse acudiendo á donde les llama el deber. Pero dejemos esto para mejor ocasion que muchas tendremos desgraciadamente para la censura; y veamos el final del artículo del *Imparcial*, que es bastante intencionado. Se refiere el diario matritense cuando el Sr. Cánovas creyó del caso hacer uso de la palabra y pulverizar los cargos hechos al partido conservador por el diputado fusionista Leon y Castillo, que con gran elocuencia habia demostrado á su contendiente el incontrastable influjo de la opinion pública, y resume con estas palabras la dificil situacion del Presidente del Consejo de ministros.

«El Sr. Cánovas del Castillo no podia dejar, bajo la impresion producida por las vehementes palabras del fogoso diputado fusionista, en los ánimos, y se levantó impetuoso, enérgico, decidido á protestar de sus respetos al trono, y de su profundo acatamiento á la régia prerogativa.

En este incidente tuvimos ocasion de escuchar la última, la mas reciente de las fórmulas constitucionales del señor presidente del Consejo de ministros.

Su acatamiento á la régia prerogativa llega hasta tal punto, que consideraria irrespetuoso tratar de dejar su puesto mientras no recibiese indicaciones.

El respeto cerrando la puerta á las dimisiones. Ya lo saben los fusionistas, ya no pueden ignorarlo los que esperan; á las víctimas de su honor, de su religion ó de su pátria hay que añadir las nuevas víctimas del respeto.

Tan ferviente partidario de la régia prerogativa se mostró el Sr. Cánovas, y tan reñidos andan con sus sumisiones de ayer actos de su historia política, que no podia esquivarlos.

Formuló el diputado fusionista las preguntas que estaban en muchos lábios.

—¿Y la campaña de 1867?—exclamó.—¿Y el programa de Manzanares?

El Sr. Cánovas del Castillo tuvo que hacerse cargo de estos actos. Su situacion era, en verdad, difícil; al realizarlos eran sus enemigos los moderados, hoy son los moderados sus amigos y aliados naturales. Tenia que atacar la revolucion, y á su lado en el banco azul tenia ministros revolucionarios, á quien correspondia parte en los cargos que dirigió á los hombres del 68, cuando los inculpó para salir del apuro.

Explicó como pudo su actitud frente al último gabinete de doña Isabel II. Su oposicion al señor Gonzalez Bravo cuando gozaba la confianza omnímoda de la Corona. De su redaccion del programa de Manzanares, se justificó solamente recordando como Cristo á la mujer adúltera, que no hay aqui partido que pueda arrojar á nadie la primera piedra, y recordando que esa cuenta la tiene ya pagada con la historia de toda su vida y áun saldada en un debate solemne, siendo presidente del Consejo el duque de Valencia.

La justificacion *á posteriori* en las alturas del poder. Hace ya tiempo que el lenguaje popular expresa con una frase gráfica esta condicion de muchos de nuestros hombre públicos!

«Caballeros, ¡no empujar!»

El presidente del Consejo halló para terminar una frase feliz sobre el ejército: muy constitucional y muy parlamentaria, pero tan poco diplomática para su señoria, que dimos por bien empleados el aplauso á trueque del eco alcanzado por el entusiasmo de lo mayoria.»

A decir verdad, á nosotros no nos estraña ver al Sr. Cánovas en completa contradiccion con sus antecedentes; porque para que se vea hasta donde llega la consecuencia política de los principales personajes del partido conservador, un periódico exhuma del *Diario de Sesiones* parte de un discurso pronunciado en el Senado en 1872 por el actual presidente del Tribunal Supremo.

Hé aquí el parrafito:

«¿Cómo es posible, señores, acusar de parcial una Cámara que acaba de presenciar, sin protestar, como debia, que el Sr. Suarez Inclan haya aqui, en su seno, levantado la bandera de D. Alfonso frente al rey legítimo de España, D. Amadeo?»

¿Qué tal el dinastismo del entonces revolucionario señor Calderon Collantes? Pues ese mismo dinastismo era el de Elduayen, Romero Robledo, Bugallal y tantos otros personajes de la actual situacion, incluso el conde de Casa Sedano, el marqués de Siete Iglesias y tantos otros como aplaudieron la revolucion y reconocieron y proclamaron la legitimidad de sus actos.

La consecuencia política, tratándose de los conservadores, es un mito y no hay que perder tiempo en buscarla.

¡HABRÁ NIVELACION?

La presentacion de los presupuestos del Estado, ha sido siempre y en todos los paises uno de los acontecimientos políticos y financieros que más han llamado la atencion, por estar intimamente relacionados con el crédito público y con los impuestos y afectar por consiguiente á los intereses de todas las clases.

Y si este fenómeno se observa en todos los pueblos, con mucha mas razon debe preocupar todos los ánimos en España, donde el acreedor del Estado percibe únicamente la tercera parte de los intereses que sus créditos devengan, y los impuestos así directos como indirectos han llegado á su tipo máximo y es imposible absolutamente recargarlos.

Aún no nos es conocida la relacion de ingresos y de gastos que el ministro de Hacienda piensa someter á las Córtes en la presente legislatura, si bien es de esperar que á principios del mes próximo estará presentada, por reclamarlo así las exigencias de la política y la situacion especial del partido dominante, mucho mas crítica desde que el discurso de la corona ha hablado con poco tino y menos prudencia de la conversion de las deudas especiales.

Dejando, pues, á un lado la cuestion relativa al momento en que el ministro de Hacienda dará cuenta al pais, en el seno de la representacion nacional, de sus combinaciones financieras, nos permitimos preguntar ¿los presentará nivelados ó no?

El 30 de diciembre afirmaba el presidente del Consejo de ministros en la reunion de la mayoría del Senado «no se puede decir que una nacion está verdaderamente constituida en tanto que no tenga un presupuesto verdad;» y aunque esta afirmacion tenia por principal objeto hacer resaltar la necesidad de poner mano en la partida consignada para el entretenimiento de la Deuda, y llamar la atencion del pais sobre un

propósito tan laudable como el de hacer administracion, aquí donde tanto se necesita, á pesar del fin que se encubre en las palabras del señor Cánovas del Castillo, la afirmacion resulta perfectamente exacta, y á más de exacta pudiera significar un cargo á la administracion de los años anteriores, porque implica una falta de formalidad y de verdad en los presupuestos pasados.

Pudiéramos decir sin exageracion, que en España no ha habido nunca un presupuesto verdad y mucho celebraríamos que lo fuese el que se nos anuncia.

El déficit del ejercicio anterior alcanza la cifra de 100 ó 120 millones de pesetas, cifra demasiado importante, dado el tipo de la contribucion directa é indirecta.

Para saldar este déficit, medios hay suficientes, pero á nuestro juicio el ministro de Hacienda cree que podrá conseguirlo apelando á dos de ellos, el reestanco de la sal y al aplazamiento de la amortizacion de las deudas especiales. El primer recurso tiene el inconveniente de aumentar el importe del consumo que afecta á todas las clases sociales bastante recargadas, de atentar gravemente contra la industria de salazon, único recurso de numerosas familias de las costas y de perjudicar á la ganaderia, favoreciendo notablemente el fraude. Otro inconveniente tiene además, á saber, que dicho procedimiento implica la necesidad de incautarse el Estado de las salinas que al suprimirse este impuesto fueron vendidas á particulares, lo cual significa un gasto de verdadera consideracion.

Pero hay mas, áun en el caso de que el ministro de Hacienda proponga el reestanco de este artículo de primera necesidad ¿lo aprobarán las Córtes? El gobierno, por lo que pudiera ocurrir, y sabiendo que algunos de los diputados que pertenecen á la mayoria piensan combatirlo, ha hecho saber por conducto de algunos periódicos que le son afectos, que hará cuestion de gabinete cualquiera medida del ministro de Hacienda; pero así y todo creemos que el asunto se presenta algo difícil.

Por lo que hace al aplazamiento de la amortizacion de las deudas especiales, nos parece fuera de toda duda, y que será aprobado por el Banco de España, primer acreedor por éste concepto, lo aceptará. Por consiguiente hoy por hoy y toda vez que no se hable de economías en el presupuesto de la Guerra, que es donde podrian hacerse algunas de verdadera importancia, nos parece problemática la nivelacion, y lo será aún reestancando la sal y aplazando la amortizacion mientras se conserve el descuento de los empleados y de las clases pasivas, y en el dia no hay síntoma alguno que permita creer que se hará esa supresion.

Todos los periódicos locales se ocupan ayer coincidiendo con lo que dijimos oportunamente de los buenos deseos manifestados por el Sr. Gobernador en beneficio de la administracion pública.

Nuestro colega *El Graduador* dedica á la primera autoridad de la provincia un artículo que sintetiza perfectamente las aspiraciones de todos.

Esperamos conocer los actos del Sr. Gobernador civil para juzgarlos con imparcialidad.

¿Podrá decirnos *El Eco de la Provincia*, puesto que de competente se precia, en qué consiste que habiendo ingresado el alcalde de San Juan 3.000 ptas. en la Administracion económica para los maestros de escuela de dicho pueblo, no han percibido estos cantidad alguna á pesar de ser mucho mas lo que se les adeuda?

¿Interesará esta demora á alguien, por ejemplo al alcalde de San Juan?

El ingreso se hizo el 6 del pasado mes, estamos á 14.

Ello dirá.

Convenido ya por todo el mundo de que la cárcel que tenemos en Alicante es un padron de ignominia, y estando próxima á verificarse la segunda de las conferencias en que ha de tratarse con estension de las mejoras que pueden aquí introducirse, trascribimos esta noticia que encontramos en *El Liberal* de ayer, y que revela el buen deseo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Dice así:

«El ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado ofrecer á la comision ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes, para la realizacion del pensamiento que esta trata de cumplir un donativo de 400.000 piés de terreno y 20.000 pesetas.

Este donativo es el mayor de cuantos se han hecho ú ofrecido hasta ahora para ese pensamiento, y el municipio conplutense es acreedor por él á los sinceros aplausos de cuantos se interesan porque aquella idea llegue á realizarse.

Como la verdad y el buen proceder tendrán siempre sobre el corazon humano derechos sagrados, séanos lícito enviar nuestra enhorabuena é incondicional aplauso al municipio complutense, y llamar la atencion del Excmo. Ayuntamiento de esta siempre fiel ciudad, por si quiere seguir el ejemplo.

A 438.806 pesetas asciende la cantidad que el Gobierno anticipó á los Ayuntamientos para satisfacer en 1871 lo que en esta fecha se adeudaba á los profesores de primera enseñanza de esta provincia, cuya cantidad se reclama ahora por el Sr. Jefe económico.

Hé aquí los pueblos que figuran con mayores descubiertos:

Alicante, 52.556'70 pesetas.
Alcoy, 26.188'01.
Orihuela, 25.128'25.
Elche, 14.300'69.
Torrevieja, 12 804'55.
Denia, 10.290'71.

La prensa política continúa ocupándose del discurso de la Corona, anticipándose al juicio que pueda merecer á las Cámaras. Un documento que se aparta de la realidad de los hechos, hasta el punto de decir que el «notable crecimiento de la riqueza», permite por «primera vez» la realizacion en el interior de grandes operaciones de crédito, cuando es público y notorio que la riqueza pública vá en desceuso, de una manera por demás sensible, bien merece la pena de que se discuta y analice, por diversos órganos de la opinion, para que vea á qué clase de artificios recurre la política conservadora.

En la *Revista de Instruccion Pública*, ilustrado colega local, vimos reproducida la carta que ha escrito el Sr. Moreno Nieto para defender con elocuentes declamaciones la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado.

A esta carta hace referencia *El Demócrata* y dice así:

« . . . .

Pues nó, nada de eso; aquí nos tiene *La Epoca* dispuestos á romper una lanza, y dos, las que quiera, en defensa de la enseñanza laica; como sabe el Sr. Moreno Nieto que nos tiene tambien aquí, y en el terreno que pueda sernos de comun dominio polémico, para lo mismo.

Esa carta la hemos leido atentamente, como leemos cuanto sale de la tan docta como incorrecta pluma de su autor ilustre; y aunque la encontramos mucho mejor escrita que su discurso de contestacion al de la corona, allá se van estos sendos documentos en fragilidad de pensamiento: ¡y cuidado que el mensaje es endeble!

¿Quería saber nuestro colega lo que pensamos? Pues ahí lo tiene, superabundantemente. No somos de los que se muerden la lengua.

Las contradicciones, los lugares comunes, la apologética incongruente, los movimientos imprecatorios, los lloriqueos pietistas, todo eso que se acumula en la carta y que no viene á cuento, no prueba ninguna de estas dos cosas.

Que el Estado no atenta á la libertad de conciencia imponiendo una religion con perjuicio de la independencia religiosa, ni deja de ser tiránico el poder público de una nacion luterana que impone por la ley de las mayorías la religion luterana, ó anglicana en igual caso, ó católica, ó presbiteriana, ó lo que sea, no importa el matiz, ni el mote, ni el dibujo.

Que el Estado tiene una especie de glándula pineal en la que, á la manera como pensaba Descartés del alma humana, puede fijarse de residencia de su espíritu religioso, consustancial é inmanente.

Todo lo demás estará muy bien hilado, mejor parlado, acorde con el enfemismo del buen tono conservador y con *los antiguos saberes que hoy se están rehaciendo*, como dice el Sr. Moreno Nieto y *La Epoca* con él; pero huelga por completo. Y todo lo inútil, estorba.

Creemos muy importante lo que manifiesta *El Liberal*:

«Anoche se reunió en el Círculo de la Union mercantil la comision de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, bajo la presidencia de D. Gabriel Rodriguez, para tratar de varios asuntos referentes á la misma, entre ellos la preparacion de la junta general reglamentaria, para la renovacion de cargos, que se verificará el domingo 23 del corriente.

La exposicion que la Asociacion ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo se activen negociaciones, para abrir nuevos mercados á la produccion vinícola, ha comenzado á remitirse á las provincias vinicultoras, para darla á conocer y que la firmen los productores.

Los interesados residentes en esta capital, que quieran firmarla, pueden hacerlo en la conserjería del Círculo de la Union mercantil, Carretas, 14.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Paris 9 de Enero de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

El primer ministro de Guatemala.—El general Barrundia, secretario del tesoro y primer ministro de Guatemala ha llegado á Francia, á bordo del vapor Arizona. M. J. Martin Barrundia es hijo del general Barrundia, que fué el brazo derecho de Morazan, conocido como el Washington de la América central. Es un patriota ardiente y probado. Gravemente herido por establecer en Guatemala el reinado del partido liberal, representado actualmente por el presidente Barrios, el general Barrundia goza de la estimacion de sus conciudadanos y de todos aquellos que han tenido ocasion de conocerle. Es, ademas un hombre de estado en toda la estension de la palabra y está íntimamente ligado con el presidente de la República, señor Barrios. A los dos debe Guatemala sus instituciones liberales y progresivas, sus caminos de hierro, sus escuelas públicas y su desarrollo moral y material.

Es justo reconocer que la América central ocupa un lugar distinguido en la civilizacion.

Si el presidente Barrios ha hecho mucho por Guatemala, el presidente de San Salvador señor Zalgadivar no se ha quedado atrás. Estas dos naciones marcan un periodo de progreso en la América central, y sus representantes en Francia son hombres de un gran valer.

Nosotros muchas veces hemos hablado á nuestros lectores del ministro de San Salvador y aprovechamos esta nueva ocasion para dirigir al Sr. Torres Caicedo, las más cordiales felicitaciones.

Un aficionado al violin.—Leon Nollet es un hombre que tiene el vino alegre. Cuando ha bebido, es preciso que ria; que se divierta no importa como.

Ayer, precisamente, habia bebido más de ordinario. Pasaba por la calle de Amelot y se preguntaba como podria divertirse mucho, cuando vió en el puesto de un prendero un violin.

Nollet habia cultivado en otros tiempos este instrumento, gracias al vino se despertaron sus instintos artísticos.

Coje el violin y se pone en actitud de tocarle.

El prendero le suplica que no revuelva sus chismes: pero cuando Nollet ha bebido es más tosudo que un aragonés.

Se marchó, pero á los diez minutos ya estaba de vuelta y con el violin en la mano.

Salió de nuevo el prendero y trató de rescatar su alhaja. Uno tiraba de un lado, otro tiraba del otro, y se armó tal algarabía que prendero y borracho dieron lugar á que acudieran los vecinos.

Nollet gritaba como un energúmeno. Le acababan de quitar su instrumento, se precipitó de nuevo á la tienda, diciendo «¡Yo quiero mi violin!»

Intervino un guardia de la paz tratando de calmar al borracho. ¡Vano esfuerzo! Nollet le resistió gritando siempre ¡qué meden mi violin!

El guardia de la paz le promete procurarle uno si le seguia. Nollet aceptó y el guardia le condujo al puesto próximo, donde, en efecto, el borracho fué metido en el *violon*.

Un aproximamiento.—Un curioso ha hecho las observaciones siguientes, sobre la milésima del año 1881: El año 1881 presenta las mismas par-

ticularides que el año 1863. Es lo que se llama un año del *nueve*. Las dos primeras cifras, 1 mas 8 igual 9; las dos últimas, 8 mas 1 igual 9; adicionando las cuatro cifras, se tiene 18, sea dos **veces nueve**; 18 mas 81 igual 99; 81—18 igual 63, lo que representa siete veces nueve, y además, 6 mas 3 igual 8. De cualquiera manera que se lea la cifra 1881 de izquierda á derecha, de derecha á izquierda, y de arriba abajo, se vé siempre 1881. Este último caso no se presenta mas que dentro de 7007 años, es decir en 8888.

C. L.

GACETILLAS.

Un ruego.—Muy encarecidamente lo hacemos al Sr. Alcalde para que evite el desconcierto de carruajes que se paran en la calle de Bailen con menosprecio de los transeuntes que se ven obligados muchas veces á invertir los papeles, esto es, el público por mitad de la calle, y las caballerías por las aceras. Además, bueno seria que se mandasen limpiar estas y componer muchas baldosas; pues en muchos charcos se pueden pescar anguilas, y hay hoyo que sin exageracion se puede tragar á un hombre. Por misericordia de Dios, señor Alcalde, mire S. E. que ahora tenemos á mucha gente forastera que transita por las calles de Bailén, Mayor, Mendez-Nuñez, San Francisco.... las mas céntricas y las mas dificiles de atravesar sin un balancin para no perder el equilibrio.

Que se tenga en consideracion nuestro ruego.

Aviso.—En el almacen de D. Manuel Poch, situado en la calle de Bailen, en el mismo local que ocupaba el de D. José Puigserver, se venden huevos de gallina á 4 rs. docena.

Ocasion.—Se vende un piano en forma de mesa, por 900 reales, darán razon, Calatrava 7.

Pastelería.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revoeada la fachada y decoradas y amueblados elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demas habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

VARIEDADES.

UN DIVORCIO RUSO.

La Rusia es ciertamente el país de los matrimonios imposibles.

Juzgad por vosotros mismos y permitidme aseguraros que lo que voy á referir es perfectamente auténtico, siendo hoy el tema de las conversaciones de todas las clases de la Sociedad de San Petersburgo y de Moscou. Dejaré en blanco los nombres de los protagonistas de este verídico hecho y solamente indicaré sus iniciales.

M. N... se habia casado ya hace algunos años con Mll. N... Los dos esposos eran rusos, habiendo sido casados segun el ritual griego. Eran bellos, jóvenes y ricos. Ella rubia, de genio alegre y espiritual. El de fisonomía pálida y de elegante apostura.

En los primeros meses de casados todo fué á pedir de boca. Los dos esposos se amaban ó al menos fingian amarse, y parecian por lo tanto reunir todas las condiciones para ser dichosos.

Así es que fué extraordinaria la emocion y la sorpresa entre la buena sociedad de San Petersburgo el dia en que corrió el rumor de que Mad. N... habia abandonado á su esposo refugiándose en casa de sus padres y de que ambos esposos pedian el divorcio en igual instancia.

Es sabido que segun las leyes eclesiásticas rusas, el divorcio no se autoriza más que en dos ó por enfermedad del marido ó por adulterio de uno de los cónyuges. En este último, cuando las dos partes estan conformes en pedir el divorcio, una de ellas consiente en echar sobre sí la culpabilidad, y como el caso de adulterio debe ser materialmente justificado por testigos, es de ordinario el hombre quien se somete á tan extraña formalidad.

Esto es tanto mas grave para él, cuanto que segun la ley rusa, el que se declara convicto de infidelidad, no puede volverse á casar, mientras que el otro es libre de contraer segundas nupcias.

En el caso de que se trata, fué tambien Mr. N... quien tomó á su cargo la responsabilidad. Así es que Md. N., continuaba viviendo en casa de sus padres y no manifestaba ningun indicio de volverse á casar. El tiempo pasaba así, sin que se oyese hablar de Mr. N...

Llegó el verano, y fué el padre de la divorciada á habitar con ésta una casa de campo que poseia en el Parque de Pawlosky, no lejos del Vaux Hall, donde se reunia por las noches una multitud elegante, procedente de San Petersburgo y de sus cercanías.

De pronto corrió el rumor de que Mad. N.... tenia un amante; se murmuró bastante hasta que llegó á oidos del padre, quien interrogó á los criados. Estos confesaron que oian todas las noches abrirse una ventana de la planta baja que daba á una de las habitaciones de Md. N..., y pasos de hombre en su cuarto de dormir. El alfeizar de la ventana tenia señales de escalo, en vista de lo cual el padre resolvió aclarar los hechos.

Ocultándose convenientemente, vió que un desconocido se habia introducido en el cuarto de su hija; penetrando despues él se cercioró de que no habia sido engañado: su hija tenia un amante.

Pero cual no seria su sorpresa, pasada su primera emocion, al reconocer que el furtivo amante no era otro que M. N., el marido de su hija.

Parece que habia encontrado á su ex-marido casualmente en un concierto: los primeros dias los esposos no se hablaron; despues los encuentros fueron mas frecuentes y menos imprevistos, y concluyeron por encontrarse y hablarse todos los dias á la misma hora.

Luego los encuentros fueron en las frondosas alamedas del gran parque Imperial, por las mañanas, cuando los pájaros gorgean en las enramadas, y por las tardes cuando todo está tranquilo y solitario, tuvieron lugar citas de amor entre M. N. que nunca habia encontrado á su esposa tan encantadora y espiritual y M. N. que descubria por su parte cada dia en su marido cualidades que nunca habia sospechado.

Es una palabra: los dos esposos, antes ariscos, llegaron á ser por la primera vez los amantes mas tiernos y enmascarados.

Cinco meses despues, Mad. N. daba al mundo un hermoso niño.

En otro pais que no fuera la Rusia, esta historia—puesto que historia verídica es—habia terminado aquí: los dos esposos hubieran anulado el divorcio y hubieran vuelto á la vida conyugal. Pero la ley rusa dispone otra cosa; no admite la reconciliacion entre dos esposos divorciados, y estos no pueden volverse á casar.

El hijo de Mad. N... es, pues, á la vez legítimo y natural, lo mismo que su padre, M. N... es á la vez marido y amante de su esposa.

El caso es bastante original y nuevo, aun en Rusia, para que todo el mundo hable de él.

A nosotros nos parece, en todo caso original y bastante ruso, para que uno de nuestros dramaturgos lo tome en consideracion.

REMITIDO.

Sr. Director de La Union Democratica.

Alicante 13 Enero 1881.

Muy distinguido señor mio: Faltaria á un deber sagrado si no diera un público testimonio de la inmensa gratitud que mi alma atesora, por la cumplida cuanto inmerecida ovacion que el público me dispensó en la noche, para mi inolvidable, en que por primera vez pisé las tablas de nuestro elegante é imponente Coliseo.

En la imposibilidad de consignar aquí las dulces emociones que esperimenté en esa noche y el indefinible efecto que en mi produjeron los plácemes y aplausos que llegaban hasta mi corazon como sublimes repercusiones de un ideal soñado, cúmpleme solo tributar el sincero homenaje de mi profundo agradecimiento á todas las personas que con un interés y espontaneidad que jamás olvidaré, han contribuido á un éxito que nunca pude esperar por mis propios merecimientos.

Doy gracias en primer término á la dignísima y distinguida primera tiple doña Enriqueta de Toda á quien debí el galante obsequio de que me proporcionara el traje y alhajas de su pertenencia: dóilas tambien á la Empresa del Teatro Principal: recíbanlas muy espresivas los reputados artistas de la Compañía lírico-dramática, y especialisimas los discretos y apreciables directores D. Manuel Rojas y D. Ramon Estellés.

Respecto del público que con tanta benevolencia me escucho, no encuentro palabras que espresen lo que siento. Busquen mis queridos paisanos en el diccionario de nuestro rico idioma una frase que reasuma, que sintetice, que condense toda la gratitud que cabe en el corazon humano, y esa frase es la que yo le dedico desde el fondo del mio.

Sírvase V. señor Director, dar cabida en su ilustrado periódico á las presentes desaliñadas lineas, y reciba por ello la corta ofrenda de mi consideracion y aprecio. B. S. M.,

Dolores Barretta de Haro.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 35 1/2 palmos.—Pared descubierta 81 1/2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Enero de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en tres actos, *La guerra santa.*

Entrada general, 4 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIE DE FRANÇAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafia, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafia.

7, calle Calatrava, 7.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, escepto los jueves.

Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

Despues de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso.

Precio al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 8 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ÚLTIMA ✚ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Olcina y Planes, Gravina, 14 y 16.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICÁNTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Fieheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUM. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece

MARCELO LOSADA

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en **perfumeria** de las mejores fábricas del estranjero y una rica **coleccion de bastones** del mejor gusto y muy elegantes.